

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA "AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL-FUNDACION DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL" CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil tres, en el Salón de la Ciudad ubicado en el Segundo Piso del Palacio Municipal, situado entre las calles 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar, a las doce horas quince minutos, se reúne el Directorio de esta Fundación, en sesión extraordinaria convocada conforme lo establecido en su estatuto. Preside la sesión el señor economista Luis Carrera del Río, en su calidad de Presidente del Directorio, y actúa como Secretario el Gerente General, ingeniero Nicolás Romero Sângster.

El señor Presidente solicita al Secretario que forme la lista de los asistentes a esta sesión y compruebe la existencia del quórum estatutario. Se elabora la lista de asistencia, la cual es suscrita por los señores Directores, constatándose la presencia de los siguientes miembros: **Representantes de las Entidades del Estado:** Sra. Gladis Eljuri de Álvarez, Ministra de Turismo; Dr. Felipe Mantilla Huerta, Gobernador de la Provincia del Guayas; Crnel. Rafael Dávila Fierro, Director General de Aviación Civil. **Representantes de las Entidades Privadas:** ingeniero Carlos Estrada Estrada, Presidente de la Junta Cívica; ingeniero José Centeno Abad, Presidente de la Cámara de la Construcción; señor Louis Hanna Musse, Presidente de la Cámara de Turismo; doctor Moisés Taclé Galárraga, representante de las Universidades. **Directores designados por el M. I. Concejo Cantonal:** señor Carlos Julio Moreno Coronel; señor Rafael Guerrero Valenzuela; doctor Galo García Feraud; ingeniero Luis Trujillo Bustamante. **Directores Alternos de las Entidades Privadas:** señor Joseph Garzo Buchdij, por la Junta Cívica; ingeniero Carlos Manzur Pérez, por la Cámara de la Construcción; señor Miguel Larrea Larrea, por la Cámara de Turismo; ingeniero José Tomalá Ruiz, representante de las Universidades. **Directores Alternos designados por el M. I. Concejo Cantonal:** ingeniero Rafael Estrada Velásquez; señorita Susana Estrada Lecaro. Asisten también a la sesión la señora Aurea Nevárez, Subsecretaria de Relaciones Exteriores del Litoral en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.



El señor Secretario certifica que existe el quórum, según lo establecido en el Estatuto de la Fundación. El Presidente declara instalada la sesión de Directorio y solicita al Secretario se sirva dar lectura a la convocatoria y al orden del día. El ingeniero Nicolás Romero procede a leer en alta voz la convocatoria que contiene el siguiente punto único del orden del día:

- Conocer la recomendación del Comité Interno de Concesión sobre la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de licitación de la concesión del Sistema Aeroportuario de Guayaquil, y en caso de resolver la adjudicación a uno de los oferentes, conforme lo previsto en las Bases de Licitación, autorizar al Gerente General la suscripción del contrato respectivo.

Se adjunta a esta acta la convocatoria efectuada, para los efectos consiguientes.

El señor Presidente pone a consideración del Directorio el único punto del orden del día. El Directorio aprueba unánimemente al único punto del orden del día, hecho lo cual se procede a tratarlo.

El señor Presidente comunica a los señores miembros del Directorio que el día hoy a partir de las 9h00 se procedió a la recepción y apertura de las ofertas económicas presentadas por los oferentes dentro del proceso de concesión del sistema aeroportuario de Guayaquil.

Dichas ofertas son:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA
CONSORCIO AEROPORTUARIO DEL MILENIO	35,57%
CORPORACION AMÉRICA S.A.	50,25%
CONSORCIO GYE	29,12%

N

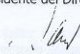
Añade el señor Presidente que, sobre la base de los Documentos Licitatorios y las ofertas económicas presentadas, el Comité Interno de Concesión, en sesión celebrada el día de hoy a partir de las 10h50, tal como consta en la comunicación remitida por la secretaria de dicho Comité, ha recomendado a este Directorio la adjudicación de la concesión del sistema aeroportuario de Guayaquil a la compañía CORPORACIÓN AMÉRICA S.A. que ofertó el 50,25% de los ingresos brutos regulados devengados, para constancia de lo cual el señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la comunicación del Comité Interno de Concesión. El secretario da lectura a la comunicación remitida por la secretaria del Comité Interno de Concesión, la que se adjunta a esta acta, para los fines consiguientes.

Luego de varias deliberaciones, el Dr. Galo García Feraud mociona se acoja la recomendación del Comité Interno de Concesión, y sobre la base de los Documentos Licitatorios, este Directorio adjudique la concesión del sistema aeroportuario de Guayaquil a la compañía CORPORACIÓN AMÉRICA S.A., moción que es apoyada por la señora Gladis Eljuri de Álvarez, Ministra de Turismo; y, por la señora Aurea Nevárez, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores. En función de la moción presentada, el Directorio de la Autoridad Aeroportaria de Guayaquil - Fundación de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, sobre la base de la recomendación efectuada por el Comité Interno de Concesión y de lo dispuesto en el numeral 7.3 de las Bases de Licitación, habiendo la compañía CORPORACIÓN AMÉRICA S.A. ofertado el mayor porcentaje de Ingresos Brutos Regulados Devengados como aporte al Fondo Fiduciario de Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil, según lo dispuesto en el numeral 7 de las Bases de Licitación, y siendo, a criterio de este Directorio, la oferta más conveniente a los intereses institucionales, conforme lo establecido en los Documentos Licitatorios, resuelve de forma unánime ADJUDICAR la concesión del sistema aeroportuario de Guayaquil a la compañía CORPORACIÓN AMÉRICA S.A.

Conforme lo señalado en los Documentos Licitatorios, este Directorio dispone que la resolución de este organismo sea notificada por escrito a los Oferentes, a través de sus respectivos representantes legales o apoderados generales en el Ecuador dentro del proceso de concesión del sistema aeroportuario de la ciudad Guayaquil.

Así también, este Directorio resuelve, conforme lo establecido en el Estatuto de la Fundación, autorizar al Gerente General la suscripción del contrato de concesión; así como para que efectúe y lleve a cabo todos los procesos y trámites que fueren necesarios, con la finalidad de concluir el proceso de adjudicación, suscripción y perfeccionamiento del respectivo contrato de concesión.

No habiendo más puntos que tratar según la convocatoria, siendo las 12h40, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Hecho así, a las 12h50, se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a la lectura de esta acta, y por estar conforme, se la aprueba por unanimidad de los Directores presentes, firmando para constancia el Presidente del Directorio y el Secretario.


Econ. Luis Carrera del Río
Presidente del Directorio


Ing. Nicolás Romero Sângster
Gerente General-Secretario



A. A. G.
Certifico es fiel copia del original
que reposa en nuestros archivos


FIRMA AUTORIZADA